



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

## EDICTO.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria”, a celebrar el próximo miércoles, día 31 de agosto de 2022, a las 14,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:*

*1º.- Aprobación, si procede, convenio policial de colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y el Ayuntamiento de Segura de León.*

*Fregenal de la Sierra a 26 de agosto de 2022.  
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.*

*Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.*

